



# Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: Especialidad VIOLONCHELO GRADO PROFESIONAL

## 1ER CURSO

## **Objetivos**

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión, coordinación, etc.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.
- Valorar la capacidad expresiva y musical del aspirante así como la interpretación de obras y
  estudios acordes al estilo presentado.
- Constatar que el aspirante conoce los diferentes estilos al presentar una selección de piezas u obras equilibrada en cuanto a géneros y acorde con el nivel exigido.

#### **Contenidos**

Esta parte de la prueba consistirá en la interpretación de tres obras. El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. El candidato elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, y el tribunal escogerá las otras dos. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. Este repertorio será de nivel y grado de dificultad similares al del listado detallado más abajo (véase Listado orientativo de obras).

#### Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación, afinación, vibrato, control en los golpes de arco, calidad y cantidad de sonido. Ponderación: 50 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria y la interpretación en estilo. Ponderación: 30 %.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 20%.

- Dotzauer, 113 Estudios Vol,1.
- S. Lee, Estudios melódicos y progresivos, Vol 1.
- . B. Marcello, 6 Sonatas
- Breval, Sonata en Do M
- Breval, Concertino en Fa M
- Chirri, 2 Sonatas
- Klengel, Sonatina en Do m, Op.48



# Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: Especialidad VIOLONCHELO GRADO PROFESIONAL

# 2º CURSO

## **Objetivos**

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión, coordinación, etc.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.
- Valorar la capacidad expresiva y musical del aspirante así como la interpretación de obras y estudios acordes al estilo presentado.
- Constatar que el aspirante conoce los diferentes estilos al presentar una selección de piezas u obras equilibrada en cuanto a géneros y acorde con el nivel exigido.

#### **Contenidos**

Esta parte de la prueba consistirá en la interpretación de tres obras. El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. El candidato elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, y el tribunal escogerá las otras dos. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. Este repertorio será de nivel y grado de dificultad similares al del listado detallado más abajo (véase Listado orientativo de obras).

## Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación, afinación, vibrato, control en los golpes de arco, calidad y cantidad de sonido. Ponderación: 50 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria y la interpretación en estilo. Ponderación: 30 %.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 20%.

- Dotzauer, 113 Estudios Vol. 2
- S. Lee, Op. 113
- S. Lee, Estudios melódicos y progresivos, Vol. 1.
- B. Marcello, 6 Sonatas
- Beethoven, Sonatina en Re m
- Squire, Danza rústica
- Suzuki, Vol. 3, 4.
- Giuseppe Chinzer, Sonata Op 1 n 6 en Sol m
- Manuel de Falla, Romanza
- Saint-Saëns, El cisne
- Davidoff, Romanza sin palabras
- · Romberg, Sonatas, Do M, Sol M, etc.
- Bononcini, Sonata en La m, Ed. Schott
- Goltermann, Lafe
- Klengel, Concertino.



# Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: Especialidad VIOLONCHELO GRADO PROFESIONAL

# 3er CURSO

### **Objetivos**

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión, coordinación, etc.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.
- Valorar la capacidad expresiva y musical del aspirante así como la interpretación de obras y estudios acordes al estilo presentado.
- Constatar que el aspirante conoce los diferentes estilos al presentar una selección de piezas u obras equilibrada en cuanto a géneros y acorde con el nivel exigido.

### **Contenidos**

Esta parte de la prueba consistirá en la interpretación de tres obras. El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. El candidato elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, y el tribunal escogerá las otras dos. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. Este repertorio será de nivel y grado de dificultad similares al del listado detallado más abajo (véase Listado orientativo de obras).

### Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación, afinación, vibrato, control en los golpes de arco, calidad y cantidad de sonido. Ponderación: 50 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria y la interpretación en estilo. Ponderación: 30 %.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 20%.

- Dotzauer, 113 Estudios, Vol. 2 y 3.
- · Duport, 21 Estudios, Edición Peters.
- S.Lee, Op.31, Vol. 2.
- Bach, Primera Suite
- Borris, 7 Bagatelas Op. 32
- Goltermann, Concierto en Sol M Op. 65 n.4; Concierto en Re m, nº 5.
- Romberg, Sonata Op. 43
- Breval, Primer concertino en Fa M
- Squire, Tarantela Op. 32
- · Mendelssohn, Romanza sin palabras
- Marcello,6 Sonatas
- A.Vivaldi, 6 Sonatas, 1er libro
- · Thais, Meditación
- Boni, Sonata
- · Goltermann, Capricho



# Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: Especialidad VIOLONCHELO GRADO PROFESIONAL

# 4° CURSO

# **Objetivos**

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión, coordinación, etc.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.
- Valorar la capacidad expresiva y musical del aspirante así como la interpretación de obras y estudios acordes al estilo presentado.
- Constatar que el aspirante conoce los diferentes estilos al presentar una selección de piezas u obras equilibrada en cuanto a géneros y acorde con el nivel exigido.

#### **Contenidos**

Esta parte de la prueba consistirá en la interpretación de tres obras. El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. El candidato elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, y el tribunal escogerá las otras dos. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. Este repertorio será de nivel y grado de dificultad similares al del listado detallado más abajo (véase Listado orientativo de obras).

#### Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación, afinación, *vibrato*, control en los golpes de arco, calidad y cantidad de sonido. Ponderación: 50 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria y la interpretación en estilo. Ponderación: 30 %.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 20%.

- Dotzauer, 113 Estudios, Vol. 3
- Dotzauer, 24 estudios
- Duport, 21 estudios
- Franchomme, estudios op. 35
- · Bach, Primera suite
- G. Fauré, Après un rève y Sicilienne
- · Couperin, Piezas en concierto
- Romberg, Sonata op. 47 en Sol mayor
- Klengel, Concierto en Re m
- · Saint-Saëns, Allegro apassionato
- Vivaldi, Sonatas
- · Vivaldi, Concierto en Do m
- · Rachmaninoff, Vocalise
- Popper, Gavota





# Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: Especialidad VIOLONCHELO GRADO PROFESIONAL

# 5° CURSO

## Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión, coordinación, etc.
- · Valorar la capacidad memorística del aspirante.
- Valorar la capacidad expresiva y musical del aspirante así como la interpretación de obras y estudios acordes al estilo presentado.
- Constatar que el aspirante conoce los diferentes estilos al presentar una selección de piezas u
  obras equilibrada en cuanto a géneros y acorde con el nivel exigido.

#### **Contenidos**

Esta parte de la prueba consistirá en la interpretación de tres obras. El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. El candidato elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, y el tribunal escogerá las otras dos. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. Este repertorio será de nivel y grado de dificultad similares al del listado detallado más abajo (véase Listado orientativo de obras).

### Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación, afinación, *vibrato*, control en los golpes de arco, calidad y cantidad de sonido. Ponderación: 50 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria y la interpretación en estilo. Ponderación: 30 %.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 20%.

- J S Bach, Suite nº III en Do Mayor
- H. Eccles, Sonata
- G. Fauré, Elegía
- F. Mendelssohn, Sonatas
- L.V. Beethoven, Variaciones sobre un tema de Haendel
- P. I .Tchaikovsky, Vals sentimental Op. 51,6
- D. Popper, Tarantela Op. 33, Polonesa Op.28
- · L. Bocherini, Sonata en Do M.
- G. Frescobaldi, Tocata
- L. Bocherini, Sonata en Do M
- J.B. Breval, Sonata en Sol Mayor



# Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: Especialidad VIOLONCHELO GRADO PROFESIONAL

# 6° CURSO

# **Objetivos**

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión, coordinación, etc.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.
- Valorar la capacidad expresiva y musical del aspirante así como la interpretación de obras y estudios acordes al estilo presentado
- Constatar que el aspirante conoce los diferentes estilos al presentar una selección de piezas u obras equilibrada en cuanto a géneros y acorde con el nivel exigido.

### **Contenidos**

Esta parte de la prueba consistirá en la interpretación de tres obras. El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. El candidato elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, y el tribunal escogerá las otras dos. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. Este repertorio será de nivel y grado de dificultad similares al del listado detallado más abajo (véase Listado orientativo de obras).

# Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación, afinación, vibrato, control en los golpes de arco, calidad y cantidad de sonido. Ponderación: 50 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria y la interpretación en estilo. Ponderación: 30 %.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 20%.

- J. S. Bach, Suite no IV en Mi b M para Cello solo.
- · L.V Beethoven, Sonata en la mayor.
- E. Grieg, Sonata.
- R:Schumann, Fantasiestücke
- B.Romberg, Concierto en Re
- Frescobaldi, Tocata
- Boccherini, Sonata en Do M; Concierto en Si b (Edición Grutzmacher)
- J.B. Breval, Sonata en Sol Mayor
- Boellmann, Variaciones sinfónicas Op. 23
- . L. Boccherini, Concierto en Sol M
- Max Bruch, Kol Nidrei